

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDO/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA LOCALIDAD DE OYOTÚN CANAL HUACA DE TORO, Y CANAL COLLAO DISTRITO DE OYOTÚN DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CUI N°2575757

Ruc/código :	10806446659	Fecha de envío :	18/12/2023
Nombre o Razón social :	SAMPERTEGUI SILVA FELIX DARWIN	Hora de envío :	17:27:39

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

De la lectura del requerimiento, referente a la experiencia de los profesionales en la especialidad; Se considera que el Jefe del Proyecto debe liderar una experiencia de 12 meses , así como el especialista en hidrología también 12 meses, , lo que consideramos limitativo y restrictivo, razón por la que se solicita al Comité de Selección reducir este requerimiento considerando limitativo para el postor que participa en el proceso de selección

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: Capitulo 3 Literal: B.2 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE; Del análisis realizado por el comité de selección con opinión del área usuaria, indica que la observación está mal planteada toda vez que en las bases se está requiriendo una experiencia al jefe del proyecto de 36 meses y al especialista en hidrología de 24 meses, y no de 12 meses como indica el proveedor. Ante lo expuesto el comité acuerda por unanimidad no acoger la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NULO

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDO/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA LOCALIDAD DE OYOTÚN CANAL HUACA DE TORO, Y CANAL COLLAO DISTRITO DE OYOTÚN DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CUI N°2575757

Ruc/código :	10806446659	Fecha de envío :	18/12/2023
Nombre o Razón social :	SAMPERTEGUI SILVA FELIX DARWIN	Hora de envío :	21:24:06

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Solicitar bajar la experiencia del jefe del proyecto a 24 meses.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 2 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE; Del análisis realizado por el comité de selección con opinión del área usuaria, que en razón de la observación, con la posibilidad de propiciar una mayor concurrencia de postores, es de acoger la observación, solicitándose la experiencia para este jefe de proyectos de veinticuatro (24) meses.

Ante lo expuesto el comité acuerda por unanimidad acoger la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

VEINTICUATRO (24) MESES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDO/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA LOCALIDAD DE OYOTÚN CANAL HUACA DE TORO, Y CANAL COLLAO DISTRITO DE OYOTÚN DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CUI N°2575757

Ruc/código :	10806446659	Fecha de envío :	18/12/2023
Nombre o Razón social :	SAMPERTEGUI SILVA FELIX DARWIN	Hora de envío :	21:24:06

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

En la experiencia del JEFE DE PROYECTOS, Consultar si solo se aceptan la experiencia como JEFE DE PROYECTOS en específico o también es valido la experiencia como consultor en la elaboración de expedientes técnicos.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 3 **Literal:** 2 **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE; Del analisis realizado por el comité de selección con opinión del área usuaria, que, en razón de la observación realizada por el proveedor, con la posibilidad de propiciar una mayor concurrencia de postores, se indica que la experiencia del jefe de proyectos será contabilizada como jefe de Proyectos y/o Consultor
Ante lo expuesto el comité acuerda por unanimidad acoger la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Y/O CONSULTOR

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDO/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA LOCALIDAD DE OYOTÚN CANAL HUACA DE TORO, Y CANAL COLLAO DISTRITO DE OYOTÚN DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CUI N°2575757

Ruc/código :	10806446659	Fecha de envío :	18/12/2023
Nombre o Razón social :	SAMPERTEGUI SILVA FELIX DARWIN	Hora de envío :	21:24:06

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Solicitar se considere la experiencia del postor en la especialidad en el sector privado.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 2 **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE; Del análisis realizado por el comité de selección con opinión del área usuaria, que, en razón de la observación realizada por el proveedor, con la posibilidad de propiciar una mayor concurrencia de postores, se indica que la experiencia del postor en la especialidad será contabilizada tanto en el sector público como privado.

Ante lo expuesto el comité acuerda por unanimidad acoger la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDO/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LA LOCALIDAD DE OYOTÚN CANAL HUACA DE TORO, Y CANAL COLLAO DISTRITO DE OYOTÚN DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CUI N°2575757

Ruc/código :	10806446659	Fecha de envío :	18/12/2023
Nombre o Razón social :	SAMPERTEGUI SILVA FELIX DARWIN	Hora de envío :	21:24:06

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

En la experiencia de los profesionales indican en las bases ¿la experiencia se computa desde la fecha en que se encontraba hábil para ejercer la profesión¿, se solicita se aclare si es desde el día que esta hábil o colegiado.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 2 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE; Del análisis realizado por el comité de selección con opinión del área usuaria, que, en razón de la consulta realizada por el proveedor, se indica que la experiencia del personal clave se acreditara desde la fecha de su colegiatura. Ante lo expuesto el comité acuerda por unanimidad acoger la observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DESDE LA COLEGIATURA